ESTRATEGIA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA COVID-19 TRAS LA FASE AGUDA DE LA PANDEMIA – MINISTERIO DE SANIDAD - 23 DE MARZO DE 2022

ASPECTOS RELEVANTES:

- 1. Se elimina el aislamiento en las personas que tengan enfermedad asintomática o con síntomas leves. Deben tener cuidado para no transmitir la enfermedad para lo cual usarán mascarilla en todo momento, harán higiene frecuente de manos y evitarán participar en actos multitudinarios. En caso de que los síntomas empeoren deben contactar con su centro de salud para seguir indicaciones.
- 2. En casos positivos confirmados con síntomas leves que sean vulnerables (ver punto 4) deben permanecer 5 días en aislamiento (desde inicio síntomas o desde positivo en prueba) y en ese momento se harán test de antígenos; si es negativo, se incorporan a la actividad normal; si no lo es, se repite el test a las 24 horas, y así sucesivamente.
- 3. Los casos positivos confirmados, aunque tengan síntomas leves, deberán avisar de la situación a sus contactos estrechos (personas con las que hayan 15 minutos acumulados en 24 horas a menos de 2 m de distancia y sin mascarilla; ese contacto se habrá producido como máximo 2 días antes de la aparición de síntomas o del positivo en prueba).
- 4. Se consideran personas vulnerables: a partir de 60 años (incluida esta edad), inmunosuprimidos o inmunodeprimidos y embarazadas.
- 5. Los contactos estrechos no tienen que realizar cuarentena en general, salvo que el contacto estrecho se haya producido durante el viaje a un país en el que exista una variante preocupante que aún no se haya detectado en España. En estos dos casos deberán solicitar una prueba de detección de infección activa para COVID-19 (PDIA).
- 5. Los contactos estrechos a los que no se les prescriba cuarentena deben tener las siguientes precauciones durante los 10 días siguientes al último contacto: usar mascarilla en todo momento, incluido los exteriores, hacer higiene frecuente de manos y evitar contactos estrechos con personas vulnerables.